

Asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Cabildo.

**REGIDOR
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, el día viernes 28 veintiocho de junio del 2019 a las 18:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la décima primera acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Se somete a su consideración análisis y aprobación el ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO AL-278-LXII-19, QUE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, A FIN DE QUE PREVENGAN, EVITEN, COMBATAN Y ATIENDAN, LOS ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES.
6. Se somete a su consideración análisis y aprobación el ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 285-LXII-19 QUE EMITE DIVERSAS RECOMENDACIONES AL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA GENERAR MEDIDAS DE MONITOREO, PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MANEJO EFICAZ DE LOS INCENDIOS QUE OCURREN EN LA ENTIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS ZONAS HABITACIONALES ALEDAÑAS.
7. Se somete a su consideración análisis y aprobación el ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 288-LXII-19 DONDE SE EXHORTA A LOS 125 MUNICIPIO DEL ESTADO A QUE EN LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN ESPACIOS PÚBLICOS SE IMPLEMENTEN BAJO LOS LINEAMIENTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
8. Se somete a su consideración análisis y aprobación el reglamento municipal en materia ambiental y ecología del Municipio de Villa Guerrero Jalisco.
9. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
10. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal
11. Asuntos varios.
12. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”

Villa Guerrero, Jalisco a 25 de junio del 2019.



**PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2018/2021**